



ACTA N°52
QUINCUGÉSIMA SEGUNDA
SESIÓN

31/10/2023

GTPA

GRUPO DE TRABAJO CON POBLACIÓN AFROPERUANA



Quincuagésima Segunda Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana -GTPA

En modalidad virtual, el martes 31 de octubre a las 5:00 p.m. del 2023 se realizó la Quincuagésima Segunda Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana (en adelante GTPA) con el objetivo de informar sobre acciones que se promueven desde el Viceministerio de Interculturalidad, así como coordinar actividades con respecto a las sesiones presenciales de noviembre y diciembre.

MINISTERIO DE CULTURA	REPRESENTANTE
Directora DAF	Susana Matute
Especialista DEDR	Aldo Herrera
Coordinadora DAF	Brenda Castrillón
Especialista DAF	Alicia Quevedo
Gestora Intercultural de Ica	Narda Mendoza
Gestor Intercultural de Tumbes	Boris Lazzo

ORGANIZACIÓN Y/O INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Ivonne García Osorio de Godoy	Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana (CEDEMUNEP)
Rosa Colchado Medina	Museo Afroperuano de Zaña
Luis Enrique Salcedo Coronado	Centro Cultural Afroperuano "San Daniel Comboni"
María Eugenia Rossi	Obini
Raquel Mancilla	Movimiento Negro Tomasita de Alcalá
Paula Baylón	La Sabu de Isamar
Percy Zapata Ruidias	Asociación Cultural de Difusión Afroperuano Lundú
Milagros Huaroto Guevara	AfroMAD
Paul Colinó Monroy	Movimiento Negro Francisco Congo
Medaline Palma	Asociación Negra Margarita
Brenda Garay	LUNDU – Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos
Patricia Lomparte	Asociación Afrocultural de Nepeña
Yanairé Medrano	Cotito y la voz del cajón

Objetivos específicos de la sesión fueron:

- Informar e incentivar la participación en el Concurso de Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública.
- Presentar a los miembros del GTPA la propuesta de Somos Familia para recibir opiniones y comentarios.

- Informar sobre los futuros viajes del GTPA en las regiones de Cajamarca, San Martín, La Libertad e Ica.

Acuerdos:

- Al exponer sobre el Concurso de Buenas Prácticas Interculturales en Gestión Pública se incentivó a la participación del pueblo afroperuano, haciendo incidencia en la labor de los gestores interculturales para que puedan apoyar en el seguimiento y asistencia técnica a la presentación de expedientes.
- Se brindó información sobre Somos Familia y sus objetivos. Se recibieron comentarios al respecto. Se revisado la intervención y se ha planteado una nueva propuesta que será presentada en las reuniones preparatorias.

Objetivos 2023

General:

Promover el diálogo y alianzas para la implementación de la PNPA, frente a los retos de la emergencia climática generada por el Fenómeno del Niño Mundial

(en construcción)

Específicos:

- 1 Generar un espacio de información y articulación preventiva ante el FEN: prevención, conocimiento de puntos focales, preparación para la emergencia, gestión de riesgos, etc.
- 2 Propiciar espacios de integración y difusión de actividades de las organizaciones.
- 3 Generar espacios de rendición de cuentas y promoción de los servicios del estado: balances de GTPA y de la Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030; Cambio climático.
- 4 Promover espacios de capacitación para las organizaciones.

- Se comunicaron las fechas de los viajes preparatorios del Somos Familia, enfatizando en que se informará sobre las fechas finales para que puedan programarse y coordinar en sus organizaciones.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PARA LA POBLACIÓN AFROPERUANA

¿Qué son las Buenas Prácticas Interculturales en la gestión pública?

Son aquellos programas, proyectos, procesos, actividades o servicios públicos en ejecución, que se implementan con pertinencia cultural, libres de racismo y discriminación étnico-racial; las cuales vienen produciendo resultados positivos (observables) que pueden ser replicadas por otras entidades públicas

Personas: Gustavo Quevedo, Alicia Quevedo (Tu), Aldo R. Herrera Larrea, Aldo R. Herrera Larrea (Presentando), Alicia Del Pilar Quevedo... (Organizador de la reunión), Brenda "Brenda Luz" CL, Brenda Garay, Desconocido, Enrique Salcedo Corona..., Enrique Salcedo Corona..., Gustavo Quevedo, Maria Rossi, Medelaine Palma Villa.

ANEXO 1

Ficha de Postulación

Fecha:

Yo, como titular de la entidad solicito postular al Concurso Nacional de Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública: la diversidad es lo Nuestro, en la categoría para lo cual presento los documentos requeridos para la postulación, en folios.

Atte.

Firma y Sello
Dirección física:
Correo:

Personas: Gustavo Quevedo, Alicia Quevedo (Tu), Aldo R. Herrera Larrea, Aldo R. Herrera Larrea (Presentando), Alicia Del Pilar Quevedo... (Organizador de la reunión), Brenda "Brenda Luz" CL, Brenda Garay, Enrique Salcedo Corona..., Enrique Salcedo Corona..., Gustavo Quevedo, Ivonne Garcia Osorio, Maria Rossi, Medelaine Palma Villa, Miliberto Garcia Jimenez.